Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221201-200123-ca9786-63139836
2022-12-02T11:19:08-05:00 - Pagina 3 de 28

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RECONOCE QUE:

Claudia Patricia Vásquez Narváez
C.C #1033691524
JC Las Flores–Suba

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma

al

presencial con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
Subdirector para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 17 días del mes de noviembre de 2022

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE:

Jenny Marcela Alonso Prieto

C.C # 1019072297
JIC Las Flores - Suba

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma VIRTUAL

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
Subdirector para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de Febrero de 2021

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RECONOCE QUE:

Brenda Johanna Ríos Portilla

C.C # 1030586817
JC Las Flores - Suba

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma Presencial

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

CRISTINA VENEGAS FAJARDO
Subdirectora para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 17 días del mes de julio de 2023

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

C&S (BPM) SAS

CALIDAD Y SEGURIDAD PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Nit 900858587-9

Hace constar que:

Adriana del Pilar Rodriguez

Con C.C. No. 52321225

Participó y aprobó el Curso de

Promoción, Protección, Apoyo y Defensa de la Lactancia Materna.

Con una intensidad de 20 Horas.

Dado en Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2023

Vigencia cuatro (4) años a partir de la fecha

Jairo A Salamanca
Representante Legal

Nidia del Pilar Balaguera
Psicóloga
C.C. 52032069

Resolución 3280 de 2018, Ley 1562 de 2012, Ley 1523 de 2012, Ley 115 de 1994, Ley 1505 de 2012. Ley 720 de 2001.
Art.5.8 Decreto 4904 de 2009, Decreto 1072 de 2015, Decreto 4290 de 2005, Articulo 40. Decreto 114 de 1996, Decreto 308 de 2016, art 7 No. 4 Decreto 093 de 1998

Celular 312 367 2300

No. 105

Powered by CamScanner

C&S BPM SAS

CALIDAD Y SEGURIDAD PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Nit 900858587-9

Hace constar que:

Clara Emilse Gonzalez Barbosa

Con C.C. No. 52702380

Participó y aprobó el Curso de

Promoción, Protección, Apoyo y Defensa de la Lactancia Materna.

Con una intensidad de 20 Horas.

Dado en Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2023

Vigencia cuatro (4) años a partir de la fecha

Jairo A Salamanca
Representante Legal

Nidia del Pilar Balaguera
Psicóloga -
C.C. 52032069

Resolución 3280 de 2018, Ley 1562 de 2012, Ley 1523 de 2012, Ley 115 de 1994, Ley 1505 de 2012. Ley 720 de 2001.
Art.5.8 Decreto 4904 de 2009, Decreto 1072 de 2015, Decreto 4290 de 2005, Articulo 40. Decreto 114 de 1996, Decreto 308 de 2016, art 7 No. 4 Decreto 093 de 1998

Celular 312 367 2300

No. 102

Powered by CamScanner

C&S BPM SAS

CALIDAD Y SEGURIDAD PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Nit 900858587-9

Hace constar que:

Livia Ríos Lozada

Con C.C. No. 1075215846

Participó y aprobó el Curso de

Promoción, Protección, Apoyo y Defensa de la Lactancia Materna.

Con una intensidad de 20 Horas.

Dado en Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2023

Vigencia cuatro (4) años a partir de la fecha

Jairo A Salamanca
Representante Legal

Nidia del Pilar Balaguera
Psicóloga
C.C. 52032069

Resolución 3280 de 2018, Ley 1562 de 2012, Ley 1523 de 2012, Ley 115 de 1994, Ley 1505 de 2012. Ley 720 de 2001.
Art.5.8 Decreto 4904 de 2009, Decreto 1072 de 2015, Decreto 4290 de 2005, Articulo 40. Decreto 114 de 1996, Decreto 308 de 2016, art 7 No. 4 Decreto 093 de 1998

Celular 312 367 2300

No. 101

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221201-200123-cal9786-63139836
2022-12-02T11:19:08-05:00 - Pagina 11 de 28

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RECONOCE QUE:

Hanan Andrea Pérez Velandia

C.C #1015441891
JC Las Flores–Suba

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma presencial con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
Subdirector para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 17 días del mes de noviembre de 2022

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211103-124509-792457-23883351
2021-11-03T14:14:28-05:00 - Pagina 21 de 35

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE:

Andrea Bustos Moreno

C.C # 1022988579
JC Las Flores - Suba

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma PRESENC

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

LUIS HERNANDO PARRA NOPE

Subdirector para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de Octubre de 2021

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

C&S BPM SAS

CALIDAD Y SEGURIDAD PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Nit 900858587-9

Hace constar que:

Luisa Fernanada Torres Sandoval

Con C.C. No. 1015462884

Participó y aprobó el Curso de

Promoción, Protección, Apoyo y Defensa de la Lactancia Materna.

Con una intensidad de 20 Horas.

Dado en Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2023

Vigencia cuatro (4) años a partir de la fecha

Jairo A Salamanca
Representante Legal

Nidia del Pilar Balaguera
Psicóloga
C.C. 52032069

Resolución 3280 de 2018, Ley 1562 de 2012, Ley 1523 de 2012, Ley 115 de 1994, Ley 1505 de 2012. Ley 720 de 2001.
Art.5.8 Decreto 4904 de 2009, Decreto 1072 de 2015, Decreto 4290 de 2005, Articulo 40. Decreto 114 de 1996, Decreto 308 de 2016, art 7 No. 4 Decreto 093 de 1998

Celular 312 367 2300

No. 104

Powered by CamScanner